

REF: 4.977/M/85

Guayaquil, febrero 28 de 1995

Señor
JOHNNY CZARNINSKI BAIER
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "SERVICIO DE COMISARIATOS SAN RAFAEL S.A. (SANRASA)", celebrada en la mañana de hoy, por unanimidad resolvió reelegirlo G E R E N T E de la Compañía por el periodo de cinco años, a partir de la fecha, con las facultades y obligaciones que determinan los artículos Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo de los Estatutos y de la Ley de Compañías, correspondiéndole ejercer por sí sólo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin la intervención de otro funcionario.

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía, en la que constan sus obligaciones y atribuciones, fue otorgada el 31 de Octubre de 1984, ante el Notario Vigésimo Primero de este Cantón, Ab. Marcos Díaz Casquete, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, de folios 4.977 a 5.014, número 967, y anotada bajo el número 1.602 del Repertorio, el 14 de febrero de 1985.

Muy atentamente,

ALFREDO CZARNINSKI SEIDEMANN
Presidente de la Sesión de Junta
General Universal Extraordinaria
de Accionistas de la Compañía
"SERVICIO DE COMISARIATOS SAN RAFAEL
S.A. (SANRASA)"

Acepto el cargo de G E R E N T E de la compañía "SERVICIO DE COMISARIATOS SAN RAFAEL S.A. (SANRASA)".

Guayaquil, febrero 28 de 1995.

JOHNNY CZARNINSKI BAIER

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 21909 Registro Mercantil No6448 Repertorio No 13931

9 Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 6 de Abril de 1995

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

